

PRECIOS DE SUSCRICION.

2 pesetas. 50 centimos trimestre.

El pago adelantado.

Se publica 2 veces a la semana.

LA CRONICA,

PERIODICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES

DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion.

Calle de Carraso, 27.

Anuncios.

A precios convencionales.

La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.

A LOS NUEVOS CONCEJALES.

Hoy deben tomar posesion de sus cargos los concejales últimamente elegidos, y que han de sustituir á los que, por precepto legal, les corresponde dejar los puestos que por cuatro años han ocupado en nuestro Ayuntamiento.

A trueque de que nos digan que hacemos el papel de D. Quijote aconsejando á Sancho la víspera de su partida para el gobierno de la insula Barataria, vamos á permitirnos algunas indicaciones á los nuevos ediles, que tantas dificultades y resistencias han de vencer si quieren ser verdaderos representantes, no de los intereses y aspiraciones de los diez ó noventa ciudadanos que los han votado, sinó de la inmensa mayoría, de casi todos los vecinos de ésta heroica ciudad, que desean en su municipio una prudente y acertada gestion administrativa.

Resistencias y dificultades nacidas de los múltiples y heterogéneos ramos en que por la ley están llamados á intervenir, sobre todo en capitales que, cómo la nuestra, ya deben ir entrando, siquiera sea á paso lento, en la via de las mejoras materiales y morales, y que exigen imperiosamente de esas personas convertidas en autoridades municipales, sólida instruccion, mucho amor al trabajo, gran moralidad, entereza de carácter y claro y récto criterio.

Nosotros suponemos que en los nuevos concejales--y tambien en los antiguos--concurrerán tan honrosas condiciones, pero tengan en cuenta que por no concurrir y aunque concurren por tenerlas ociosas, han solido los pueblos hacer oír sus quejas contra la administracion municipal de sus elegidos y llegar su desencanto hasta mofarse del *figuron* que la víspera respetaban cómo figura.

No olviden que, los puestos que

ván á ocupár, han tenido antecesores que jamás olvidará este pueblo agradecido, y que son acreedores á que, los que les ván sucediendo, con sus obras, con sus actos prueben que en su memoria templan su patriotismo para hacerse sus dignos émulos; no vayan solo al palacio municipal por inmoderado deseo de exhibirse, ó satisfacer la desdichada vanidad, ó lo que és peor, á ser *vividores*, ó defender con su cuenta y razon cualquier interés particular, si á ello se les invita, y hasta el suyo propio si asi les conviniere.

En el seno de la corporacion municipal, no debe haber política, porque la virtud, la entereza y el talento que son aqui condiciones indispensables, no son patrimonio exclusivo de ningun partido. Aqui no debe haber más bandera que el mejoramiento moral y material de nuestra ciudad; imprimir la más rígida moralidad en todos sus actos, procurar tambien sin exagerar los gravámenes, el aumento de las rentas municipales, obrando para ello con exquisito tácto pero gran severidad, fijándose mucho en la eleccion de personas para el desempeño de ciertos empleos de confianza, sin olvidar jamás que, los hombres cuya vida privada sea irreprochable piensen cómo quieran en política, ofrecen, sin duda, mayores garantías de moralidad y honradez que algunos patriotas de *pega*,--que los hay en todos los partidos--los cuales brotan cómo por mágia cuando de provision de destinos se trata, alegando por lo comun imaginarios servicios y poniendo en juego toda clase de influencias; patriotas, en fin, cuyos antecedentes en más de una ocasion no podrian resistir al exámen atento de la realidad sin que resultáran pruebas suficientes para merecer de las gentes honradas el mas soberano desprecio.

Procuren poner remedio y co-

rrccion á tantos matuteros grandes y pequeños cómo aqui defraudan los ingresos municipales, sin temor á compromisos ni compadrazgos de partido.

Tengan presente que los concejales estantes, tal vez por atender á otras mejoras y obligaciones que nosotros hemos aplaudido, no han podido cumplir sus promesas en lo referente á proyectos tan importantes, aunque de índole diferente, cómo la ereccion de un monumento decoroso á la memoria de los heroicos defensores del 3 de Julio y 4 de Agosto, y la adquisicion de un servicio completo contra incendios, aparte de otros tambien importantes relacionados con el ornato, higiene y salubridad.

Y si al pretender con independencia encarnar en el municipio cualquiera de los extremos apuntados, hubiere quien á lo Posada Herrera en presencia de diputados noveles les previniera contra la noble pasion de la independencia, procurando hacerlos *fantoques* de sus pequeñas ambiciones y escarceos políticos, sepan resistir dentro de sus levantados propósitos en la seguridad de que, todos sus administrados y nosotros desde éstas humildísimas columnas, aplaudiremos su conducta.

Que unidos los nuevos elegidos concejales con los restantes del antiguo Ayuntamiento, se procuren la union y armonía, no cómo soldados viejos recibiendo á quintos, sino cómo hijos que vienen de un mismo padre, unos antes que otros, pero que siendo todos dóciles y no aviesos, laboriosos y no holgazanes, tan amantes de su honra cómo aborrecedores de su desprestigio, aumentan el caudal de la casa, dan timbres más preclaros á su linaje y con ellos consolidan el bienestar y prosperidad de sus descendientes. Ejerciten aquellas virtudes en aumentar el caudal --asáz escaso-- de nuestras

arcas municipales y conservar y aumentar las glorias de éste pueblo siempre grande, siempre heróico, y, los que tras de ellos vengan á ocupar sus vacantes los recordarán con venerable respeto y en sus ejemplos procurarán inspirar sus propios actos.

Sr. Director de LA CRÓNICA,
Teruel.

Madrid 28 de Junio de 1883.

Después de lo sucedido al Sr. Romero Giron en el debate de que dí á Vds. cuenta en mi última carta, los rumores de crisis circulan con tal insistencia, que no son bastante á sostenerlos ni las continuas negativas del Sr. Sagasta ni la *magranimidad* (digámoslo así) del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, que apesar de su desprestigio, se siente dispuesto á sacrificarse una vez mas y á continuar en el puesto que tan á disgusto de todos viene desempeñando.

Las desgracias del Sr. Romero Giron han crecido porque queriendo ó sin querer, se han dedicado á censurarle sus compañeros de Gabinete, y el mismo Presidente de la Cámara, que no pudo menos de hacer notar al Congreso que, solo por pertenecer al Gobierno permitia al Sr. Ministro de Gracia y Justicia la lectura de documento de cierta índole, que no habría permitido á otro diputado.

El Sr. Ministro de Marina trató tambien antes de ayer de botar al agua á su compañero diciendo con la suavidad que le es característica, entre los aplausos de las oposiciones, que nunca había sido aficionado á leer en las cámaras cartas y documentos particulares, y por último, hasta el Sr. Ministro de Hacienda reputado como el hombre mas de mundo del Gobierno, dijo ayer en el Senado contestando á una pregunta del Sr. Conde de la Romera, que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia *hasta ahora* no ha presentado la dimision de su amigo.

La verdad de lo que sucede segun mis noticias, es que el Sr. Sagasta ha logrado suspender las cosas por unos dias hasta la terminacion de la discusion de los presupuestos en el Congreso, y que para entonces se hará una modificacion en el Gabinete, en que salgan los ministros de Marina, Ultramar, Gracia y Justicia y quizás algun otro, dando entrada en el Gobierno á personas de significacion democrática y de la izquierda.

De este modo juega el Sr. Sagas-

ta su última carta y prolonga su vida ministerial algun tiempo, destrozando la izquierda, si como se cree por muchos hay elementos del nuevo partido que se dejen seducir por los halagos del poder.

Si esto sucede así, no es muy aventurado asegurar, que ha de pasarse muy poco tiempo sin que los sucesos lleven á las esferas del Gobierno, al único partido serio que hay en España, al partido liberal conservador, que ajeno á toda clase de intrigas y combinaciones, espera unido y fuerte á que llegue el dia de prestar sus servicios á la Patria que pacificó y á la monarquía que supo restaurar y afianzar.

«[⌘]»

Ha producido mal efecto entre las personas sensatas, la torpeza del Gobierno, que ha hecho publicar en *El Figaro* de París los telegramas particulares que han mediado entre los reyes Don Alfonso y Doña Cristina, desde la salida de la Soberana para Austria.

Aunque la intencion del ministerio al hacer publicar estos documentos, de índole íntima y privada sea buena, resulta de mal efecto, tratar de desmentir calumnias burdas y groseras, llevando á un papelucho de poco ó ningun prestigio, las intimidades de familia de los Soberanos.

Lo que es mentira se desmiente por sí solo y sin necesidad de que los calumniados den públicas esplicaciones, que nadie tiene derecho á exigir.

Los fusionistas, en esto como en todo, han estado, pues, imprudentes y torpes en extremo.

«[⌘]»

Desde hoy se exige para entrar en el Salon de Conferencias del Congreso, llevar sombrero de copa alta, por expresa disposicion de la comision de Gobierno interior.

Nos esplicamos perfectamente el acuerdo, por que este es el país de la confianza y algunos iban tan de confianza, que su trage parecia mas apropiado para ir á los toros, que para penetrar en la residencia de la representacion nacional.

Los diputados sin embargo no tienen obligacion de llevar trage determinado, para tomar parte en las deliberaciones y votaciones del Congreso, y no sería imposible que algun padre de la patria no se convenciese tan fácilmente de que para legislar sea completamente necesario la levita y el sombrero de copa.

En lo que todos los de la mayoría estaban conformes, era en viajar

de gorra por las líneas férreas de la península.

«[⌘]»

A última hora insisten los rumores de crisis con mas insistencia y se hacen hasta candidaturas completas, siguiendo la costumbre inveterada que en este país existe de sacar á plaza nombres para barajarlos y adjudicarles posiciones.

De todos modos, digan lo que digan los ministeriales, el cambio de postura es necesario é inmediato.

R.

NOTICIAS.

Se nos asegura que la empresa que organizó la corrida del dia de San Juan, lejos de ganar lo poco que se nos dijo, há perdido de tres á cuatro mil reales.

Lo sentimos, Sr. Arambol.

«[⌘]»

Se está llevando á cabo en buenas condiciones la siega de las cebadas que en el campo y en la vega se recogen muy bien granadas.

En breve empezará tambien la siega de los trigos que presentan un aspecto lisonjero.

Y las fábricas y almacenes de harinas, llenos de bote en bote.

Y sin embargo, el pan...caro.

«[⌘]»

En años anteriores y en éste tiempo de verano se regaba el paseo del Ovalo los jueves y domingos.

Y aun nos parecia que no había razon para dejar de regar los demás dias.

Pues ahora, ni jueves ni domingos.

Sr. Alcalde: mande V. S. regar ó cortar la cola á los vestidos de nuestras elegantes.

«[⌘]»

Siguiendo la costumbre establecida, el martes tendrán lugar en la Santa Iglesia Catedral, las honras fúnebres por las victimas de la libertad, que sucumbieron gloriosamente defendiendo nuestra ciudad contra las huestes carlistas, en las memorables jornadas de 3 de Julio y 4 de Agosto.

No dudamos que la concurrencia será tan numerosa como en años anteriores.

«[⌘]»

Como muestra de la administracion fusionista, un apreciable colega de la Corte lamenta de que no solo no estén estendidas las cédulas personales para el próximo año económico, sino que ni siquiera se ha procedido á su impresion.

«[⌘]»

En Cuba se ha concedido libertad á 435 patrocinados del ingenio de Ono-

ra, que no se hallaban registrados, pasándose el tanto de culpa á los tribunales con arreglo á las disposiciones vigentes.

«»

En Italia, en un teatro de Dervis, provincia de Como, ocurrió el día 24 una espantosa catástrofe. Con motivo de ser día festivo estaba sumamente concurrida la representación en aquel coliseo, cuando de pronto se declaró un gran incendio que produjo la confusión espantosa que es consiguiente, pues todos los espectadores pugnaban por salir del local.

De resultas de esto perecieron unas 50 personas.

«»

El Sr. Silvela (D. Manuel) presidirá la comisión del Senado que ha de dar dictámen en el proyecto de ley municipal, presentado últimamente por el ministro de la Gobernación en aquel alto cuerpo.

«»

De un trabajo estadístico hecho por un empleado del Ayuntamiento de Madrid, resulta contar dicha villa con una población de 509.981 habitantes fijos, 15.000 militares y unos 12.000 transeúntes.

«»

Grandísima y trascendental importancia revisten los perjuicios que viene experimentando la población de Sabadell, con motivo de la huelga de 12.000 obreros que trabajaban en varias fábricas.

Por término medio los 12.000 obreros cobraban 175.000 pesetas semanales, producían unas 1.500 piezas por semana, y en igual período empleaban 340.000 libras de lana.

«»

Por no haber sido consultado para el nombramiento de Alcalde de Valencia se ha disuelto el comité constitucional de dicha población.

«»

Ha llamado muchísimo la atención en la Exposición de Amsterdam la riqueza vinícola y olivarera de España, que presentó en aquel concurso 318 clases de vinos y 67 de aceites.

«»

Há llegado á esta capital y hecho cargo de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, el Coronel Teniente Coronel Sr. Perez de Rivera.

Conocidos son los excelentes servicios prestados por este dignísimo funcionario, durante el tiempo que en Madrid há estado encargado del cuerpo de orden público, y los que se enumeran en su larga y honrosa carrera militar, para que nosotros tratemos de

hacer su encomio que, de fijo, resultaría muy pálido.

Enviámosle nuestro cordial saludo de bienvenida, y quedamos haciendo votos para que su estancia entre nosotros sea duradera, persuadidos de que, el benemérito cuerpo que manda, será participe de nuestros deseos.

«»

Hemos entrado ya de lleno en el verano, y por lo tanto es preciso modificar el género de vida, para de este modo poderse defender de los innumerables afectos cutáneos y de las enfermedades de las vías digestivas en sus múltiples variedades.

Estamos ya en el caso de alijarnos de ropa, pero teniendo cuidado de no cambiarla en todo el trascurso del día, y mucho menos en los casos en que este cambio se hace más de desear, que es cuando está el cuerpo sudando, porque tal proceder acarrearía, como es consiguiente, enfermedades de las vías respiratorias por la brusca supresión de la transpiración.

Es muy prudente tomar algún baño, sobre todo los naturales, procurando que el agua esté templada, para que sea insignificante la impresión que el cuerpo reciba al entrar en el agua.

Por idénticas razones deben proscribirse en este tiempo los alimentos demasiado sustanciosos y nutritivos, y procurar además, de que estos sean lo más ligeros posible, que sean también cortos en cantidad para que las digestiones no se hagan pesadas, sino que por el contrario, se verifiquen con facilidad.

También es prudente el uso de toda clase de refrescos, en especial las tisanas depurativas y las aguas carbonatadas, que, sabido es, tienen la propiedad de facilitar las digestiones, sobre todo la tan conocida agua de Seldtz, tanto la natural como la artificial.

Sigan nuestros lectores estos consejos que dejamos transcritos, y no se ocupen de si el cólera morbo está en Egipto, ó si la epidemia variolosa hace ó no estragos en Gibraltar.

«»

Durante la semana última se han exportado de la huerta de Gandia 524.000 Kilogramos de frutas y hortalizas, en esta forma: por ferro-carril, 312.000 kilogramos; por mar, 178.000 Kilogramos, y por carros y caballerías, 34.000 kilogramos.

Al terminar la indicada semana se vendían en Gandia los pimientos á 15

pesetas y los tomates de 4.50 á 3 pesetas los 12,50 Kilogramos.

«»

Se va á pedir, según dice un diario de Santander privilegio de invención para un aparato llamado «cocina-calentador», con el cual, añade, no conocerá el invierno quien lo adopte; pues por todas las habitaciones de la casa en que se instale, circulará el grado de calor que se desee.

«»

Ha sido nombrado, previa oposición catedrático de Psicología, Lógica, y Ética del instituto de Puerto Rico, nuestro apreciable amigo don Joaquin Arnau é Ibañez, á quien enviamos con tal motivo la más sincera y afectuosa enhorabuena.

PRENSA.

Dice «El Cronista.»

Un periódico ministerial—ministeriano hay que confundir las especies—anuncia al Sr. Romero Giron que su enfermedad no tiene más cura que la de variar de clima.

Y le amenaza, si no sigue esta prescripción facultativa, nada menos que con la muerte por asfixia.

Esos, son buenos deseos de los centralistas.

Por lo demás, el Ministro de Gracia y Justicia no es hombre para ahogarse en poca agua.

Ni aun en mucho cieno.

«»

El martismo es una compañía pequeña, pero aprovechada.

Primer actor y director de escena.—

D. Cristino.

Galanes jóvenes.—El Sr. Canalejas y el señor Cuartero.

Barba.—El Sr. Sales.

Uno que no habla.—El Marques de Cayo del Rey.

Solo falta el elemento femenino.

Por eso trabajan tanto por las *carteras*.

VARIEDADES

FÁBULAS.

Conozco á una beata muy bonita
Que bebe solamente agua bendita,
Y á un sujeto que bebe solamente
Aguarrás y aguardiente.
«Estos y otros desvíos
Hacen salir de madre muchos ríos.»

De amor en un esceso
Una gata á su novio le dió un beso,
Y el padre de la tal, que era muy bruto,
Mató á los dos en menos de un minuto.
«!Admiren los mortales
Cómo aprecian su honor los animales!»

Cayó sobre don Gil un aguacero
Y le dejó inservible su sombrero.
Si en lugar de agua-cero es agua-mil
Se divierte don Gil.
«!Hasta el patrio lenguaje
A la santa verdad le causa ultraje!»

El fuego del Vesubio.
Sintió Juana en el pecho por un rubio,
Y amó despues con loco desenfreno
Á uno que era moreno.
«Tratándose de amores,
La mujer no distingue de colores.»

Mi amigo D. Canuto
Se enamoró de Paca como un bruto,
Y tanto la siguió, tal fué su asedio,
Que se casó con Paca al mes y medio.
«Siempre el hombre sin juicio
Corre desalentado al precipicio.»

Por no salir de casa en todo el dia
Enfermó Don Manuel de apoplegia,
Y á Don Juan por salir á troche moche
Le dieron un trancazo la otra noche.
«Olvidar no debemos
Que siempre son viciosos los extremos.»

El señor don Gabino
Amaba á una modista por lo fino,
Y Paz, que asi llamaban á la hermosa,
Fingiéndolo á D. Gabino con gran arte
La pasion más completa,
Despues de no dejarle una peseta
Se marchó con la música á otra parte.
Y dijo Don Gabino sin rodeo:
«!Solo en la paz de los sepulcros creo!»

Al salir del Real el buen Garcia
Cogió una pulmonia,
Y aunque le dió la muerte
Por su fortuna negra,
Aun tuvo D. Gaspar más triste suerte
Que al salir del Real cogió una suegra.
«Si quieres evitar más de un fracaso,
Al ver á una mujer ó al sentir frio,
Lector aprieta el paso.»

Una Gloria elegante y hechicera
Dió á Pepe un desengaño de primera,
Y otra Gloria, mujer de medio pelo
Le dio otro de *primitissimo cartello*.
«Dolores sin medida
Causan siempre las glorias de la vida.»

CARLOS CANO.

ANUNCIOS.

En el cuartel de la Guardia civil
daran razon de una corbata de raso blan-
co que fue encontrada dias pasados por
un individuo de la espresada fuerza.

BAÑOS DE SEGURA.

De uso especial para las enfermeda-
des de la vista. Curaciones prodigiosas
desde la simple *blefaritis* hasta la *amau-
rosis* y cataratas incipientes. Fonda con
buenas habitaciones, y mesa redonda
de 14 y 20 reales cubierto. Casas hos-
pederias para bañistas que quieran gas-
tar menos.

El viage más cómodo se hace por
Zaragoza a la estacion de Azaila, donde
hay carruajes que llevan á los bañistas
hasta el mismo Establecimiento, empe-
zando el servicio el dia 1.º de Julio y
continuando cada tercero dia.

6-2

CHOCOLATE NACIONAL.

Clase superior de una, una vein-
ticinco, una cincuenta, una setenta
y cinco y dos pesetas, paquete de
cuatrocientos gramos.

Café de cincuenta, sesenta y ocho
y setenta y cinco céntimos de pese-
ta, frasco de lata, de ciento quince
gramos.

Se venden en el acreditado Ba-
zar de novedades de Santos Lartiga.

3-3.

LICOR BREA MUNERA.

Tos, catarros pulmonaries, gar-
ganta, órganos respiratorios, her-
pes, estrofas y demás enfermedades,
piel, orina, reumatismo, debilidad
general, primer regenerador sangre.

Nota.—El 18 Abril 1878, ha-
llándose en Barcelona Mr. Guyot, de
Paris, le invitamos por la prensa pe-
riódica á someter su licor con el
nuestro ante Academias Barcelona y
Paris y no aceptó.—8 Rls. FRASCO.

Autor, Escudillers, 22, Barceloua.

MÚNERA HERMANOS.

ROPAS DE VESTIR.

Se limpian con perfeccion y eco-
nomía en la Tintorería de Muñoz.
Calle del Salvador,—17-- 2-6

VACUNA DE VACA DE TUBO

A 5 pesetas uno. Se remi-
ten por el correo francos de
porte.

DR. MAYNAR

Contamina, núm. 2, principal,
Zaragoza.

P.

NO MAS SORDOS

Quien lo sea es porque quiere

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea,
dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles
Topson de New-york, —57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las
Academias de Medicina de New-york, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran
en poder del Doctor Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las
principales eminencias medicales de Europa y América. El Doctor Carter, del Hos-
pital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos
y ha abtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el
Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curacio-
nes y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876.
Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—
Prospectos en español.—Caja 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas, de que
ha sido victima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa
del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104,
principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo
remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

Teruel:—Imp. de LA CONCORDIA.
á cargo de Laureano Molis.
39 Parra 39.